



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE PREFECTURA

RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021

El Consejo Provincial de Zamora Chinchipe adoptó las siguientes resoluciones:

- 1. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2021.**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CON EL VOTO EN BLANCO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS LUIS MERINO, DANIRL GUAYLLAS, JAMIL CORREA Y CON EL VOTO EN CONTRA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS CLEMENTE ABAD, PREFECTO PROVINCIAL, RESOLVIÓ: INCREMENTAR UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA: "ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LO SOLICITADO POR LA CONSEJERA LADY HUERTAS, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA, MEDIANTE OFICIO N. 048-2021-VP-GADPZCH, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2021 Y OFICIO N. 051-2021-VP-GADPZCH, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2021".

- 2. EN EL PUNTO 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2021:**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CON EL VOTO EN BLANCO DE LAS SEÑORAS CONSEJERAS FLOR JIMÉNEZ Y ANA DELGADO Y CON EL VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR CONSEJERO VÍCTOR GONZÁLEZ, RESOLVIÓ: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2021.

- 3. EN EL PUNTO N° 2.- "ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DE DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA INSTITUCIONAL, REALIZADO POR EL DR. IVÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CENTRO DE EXPOSICIONES DE PRODUCTOS AMAZÓNICOS Y EMPRENDIMIENTOS EN LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS":**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: AUTORIZAR DE LA DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN CARLOS DE LAS MINAS, SIN RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CENTRO DE EXPOSICIONES DE PRODUCTOS AMAZÓNICOS Y EMPRENDIMIENTOS EN LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA DE SAN CARLOS DE LAS MINAS", PREVIA DETERMINACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y CONDICIONES A TRAVÉS



Transformación y Desarrollo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE PREFECTURA

DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO, POR EL LAPSO DE UN AÑO.

4. EN EL PUNTO N° 3.- **“ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DE DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA INSTITUCIONAL, REALIZADO POR EL SR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ SALINAS, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZAMORA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “APERTURA DEL CAMINO VECINAL ROMERILLOSALTO – LA AVIONETA, TRAMO: ABSCISA 0+000 – 1+000.00”:**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: APERTURA DEL CAMINO VECINAL ROMERILLOSALTO – LA AVIONETA, TRAMO: ABSCISA 0+000 – 1+000.00”, RESOLVIÓ: AUTORIZAR DE LA DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ZAMORA, SIN RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “APERTURA DEL CAMINO VECINAL ROMERILLOSALTO – LA AVIONETA, TRAMO: ABSCISA 0+000 – 1+000.00”, PREVIA DETERMINACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y CONDICIONES A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO, POR EL LAPSO DE UN AÑO”.

5. EN EL PUNTO N° 4.- **“ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DE VACACIONES DE LA DR. LADY HUERTAS PALACIOS, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”:**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: APROBAR EL PEDIDO DE VACACIONES A LA DRA. LADY HUERTAS PALACIOS, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE DEL 16 AL 20 DE AGOSTO DE 2021”.

6. EN EL PUNTO N° 5.- **“CONOCIMIENTO DE CUATRO RESOLUCIONES DE TRASPASO DE CRÉDITO, AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 258 DEL CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN”:**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE DIO POR CONOCIDAS LAS RESOLUCIONES, DE TRASPASOS DE CRÉDITOS N°. 014-GADPZCH-2021, N°. 015-GADPZCH-2021, N°. 016-GADPZCH-2021, Y N°. 017-GADPZCH-2021”.

7. EN EL PUNTO N° 6.- **“ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LO SOLICITADO POR LA CONSEJERA LADY HUERTAS, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA, MEDIANTE OFICIO N. 048-2021-VP-GADPZCH, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2021 Y OFICIO N. 051-2021-VP-GADPZCH, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2021”:**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CON EL VOTO EN CONTRA DEL PREFECTO PROVINCIAL, RESOLVIÓ: AUTORIZAR LA



Transformación y Desarrollo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE PREFECTURA

SALIDA DEL PAÍS A LA DRA. LADY HUERTAS PALACIOS, VICEPREFECTA DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA QUE REALICE LAS ACTIVIDADES QUE TIENE PLANIFICADAS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA”.

Zamora, 02 de agosto de 2021


TATIANA P. BERMEO JIMÉNEZ
Secretaria General

